Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Of. Administrador Municipal
Ley de Transparencia

+56 55 2890 202
www.municipalidadcalama.cl

CARTA Nº 274 /

CALAMA, 13 MAYO 2024

SEÑOR
FLORO CONTRERAS MUÑOZ
PRESENTE

Distinguido señor Contreras:

Junto con saludarle, comunico que, se ha recibido su solicitud de acceso a la información MU019T0002870, de fecha 12 de abril del presente año, en la cual ha requerido lo siguiente:

"Necesito sacar clave para poder sacar hora, para renovación licencia de conducir en el departamento del tránsito en la ciudad de Calama, licencia vencida el 07/07/2022."

Por lo que informo respetuosamente a usted, **que su requerimiento no constituye una Solicitud de Acceso Información Pública,** según lo dispuesto por la Ley de Transparencia (20.285), de la función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

De igual forma, su solicitud fue derivada a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, quien señaló que contacto al contribuyente para orientarlo en relación a cómo debía ingresar los datos para sacar su clave de internet, para poder pedir hora en el portal, en la cual usted indica que ya había solucionado su problema.

En conclusión y en virtud a las consideraciones que amerita la presente carta se da por terminado el procedimiento administrativo de acceso a la información iniciado con su solicitud.

Se despide atentamente,

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CALAMA

DIANA VEAS RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DVR/JMO/COT/cot.
DISTRIBUCIÓN:
- Sr. Floro Contreras Muñoz
- Dirección de Tránsito y Transporte Pública
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo.